

FUE ACRIBILLADO

Investigan atentado que dejó una víctima

●●●Comenzaron a investigar el asesinato de César Suárez, de 48 años de edad.

Esta persona fue acribillada en un local de comida, en la vía auxiliar de la avenida Na-

ranjal, distrito limeño de Los Olivos.

FISCALÍA

Tales labores están a cargo del primer despacho de la

Segunda Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Los Olivos.

Se busca a los autores del presunto delito de sicariato en agravio de la citada víctima, que pese a ser trasladado de emergencia a una clínica en Independencia: falleció. (N.S.)



DOS SICARIOS LO ESPERABAN

Asesinado de ocho balazos

●●●Cuando Víctor Hugo Angus Fernández, de 60 años de edad, estaba por ingresar a su casa fue asesinado por dos sicarios que le dispararon ocho veces.



El hecho de sangre se produjo en el pasaje Segundo Roca, urbanización Retablo, distrito de Comas (Lima norte).

MOTOCICLETA

Luego de cometer tal acto caminaron hasta la esquina y fugaron en una motocicleta.

Los vecinos indicaron que se escuchó disparos y fueron a ver qué pasaba, dándose con la sorpresa que era un conocido de ellos, que trabajaba en un sauna. (N.S.)

Escribe: Nilton Sandoval

'Los monstruos de cruz del médano' deberán responder por una serie de delitos que son calificados de alta gravedad.

Los capturados son: José Adán de la C. Ch., Cinthia S. M., Jesús Manuel de la C., Marcos Antonio de la C. Ch. (20), Bartolomé Javier de la C. Ch. (29), Gustavo Arturo de la C., Andrés S. F. y Luis S. S.

Se trata de un fuerte golpe dado la madrugada de ayer contra la delincuencia organizada en la región Lambayeque.

Intervinieron la Fiscalía Especializada contra la Criminalidad Organizada (Fecor) y unidades especializadas de la Policía Nacional.

DETENCIÓN

El mandato judicial era detención preliminar, allanamiento y descerraje por un plazo de quince días.

Se les intervino trece inmuebles ubicados en los distritos de Túcume, Mochumí, Illimo

MEGAOPERATIVO: DESBARATAN RED CRIMINAL

Están entre rejas 'Los monstruos de cruz del médano'



y Mórrope.

Y realizaron procedimientos en las celdas de tres internos del penal de Chiclayo, que estarán vinculados a esa red delictiva.

FISCALES

El equipo estuvo liderado por el fiscal provincial Edwin César Gálvez Vásquez y el fiscal adjunto José Luis Díaz Nepo. Además, participación catorce

fiscales de la Fecor y fiscalías penales, efectivos de la Divinci y la Diviac, con apoyo de la defensa pública.

DEL 2021

'Los monstruos de cruz del médano' operaban desde el 21 de marzo de 2021, y el cabecilla era José Adán de la C. Ch., su lugarteniente Víctor Raúl V. I. Ambos.

TAMBIÉN

Pero ahí no queda todo, los culpales de violaciones sexuales contra mujeres, receptación y un patrón de violencia sistemática.

INCAUTAN

Les incautaron teléfonos celulares, equipos informáticos, una escopeta, un arma hechiza, entre otros.

OPERATIVO

Capturan banda de ecuatorianos y un venezolano



●●●Los ecuatorianos Erick Lor Zambrano (30 años de edad), Antony Aníbal Cedeño Cusme (24) y Maikel Justin Pico Samonino, además del venezolano Freddy Rafael Lunas Salinas, son los delincuentes que fueron detenidos por la Policía Nacional.

El operativo contra la banda 'Los Lobos de Canta Callao' se realizó

en la calle Los Jardines, sector de Naranjal, distrito de Los Olivos (Lima norte).

DELITOS

Están acusado de extorsión, tráfico de drogas y tenencia ilegal de armas. Se les incautó un revólver calibre 38, municiones, tres teléfonos celulares y un vehículo. (N.S.)

FUGÓ CHOFER DE VEHÍCULO

Muerte en la Vía Expresa

●●●Juan Carlos Jesús Ramírez López, de 29 años de edad, murió atropellado por un vehículo, cuyo chofer se dio a la fuga.



Ocurrió la madrugada de ayer en la Vía Expresa: avenida Paseo de la República, altura del puente Canadá, distrito limeño de Lince.

Intentó cruzar siendo impactado por esa unidad, falleciendo inmediatamente.

CÁMARAS

Imágenes de las cámaras de seguridad de la zona ayudarán a identificar a mal conductor que dejó abandonado a esa persona. (N.S.)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURIGANCHO
EDICTO MATRIMONIAL 0109 - 2026
De conformidad con lo dispuesto por el Art. 250 del Código Civil, hago saber que, ante esta Municipalidad se han presentado: El CONTRAYENTE: GET SNAIDER NÚÑEZ CARBAJAL, Estado Civil Soltero, Edad 22 años, Documento de Identidad DNI N° 72212922, Nacionalidad Peruana, Profesión u Ocupación Técnico Contador, Lugar de Nacimiento Loreto/Maynas/Punchana, Domicilio AV. BERNARD BALAGUER MZ. C LT. 10 / DISTRITO DE LURIGANCHO - CHOSICA - LIMA. LA CONTRAYENTE: LUANA OVERSLIJS VALDEZ, Estado Civil Soltera, Edad 20 años, Documento de Identidad DNI N° 72113206, Nacionalidad Peruana, Profesión u Ocupación Estudiante de Enfermería, Lugar de Nacimiento Loreto/Maynas/Punchana, Domicilio AV. BERNARD BALAGUER MZ. C LT. 10 / DISTRITO DE LURIGANCHO - CHOSICA - LIMA. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas en el término de ocho días y conforme a lo dispuesto por el Art. 253° y 255° del Código Civil.
EXPEDIENTE MATRIMONIAL N° 6612.
Lurigancho - Chosica, 04 de Mayo del 2026.
Abog. Cesar Augusto Alvarado Laveriano
Jefe de Oficina General de Secretaría General

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL SUBGERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES -
REGISTRO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL
De conformidad con lo dispuesto por el artículo 250° del Código Civil, hago saber que don JESUS ALBERTO CAHUANA CLEMENTE, Identificado DNI N° 75535643, Natural de Junín - Huancayo - El Tambo, Nacionalidad Peruana, Edad 25 años, Estado Civil Soltero, Profesión u Ocupación Obrero, Domicilio Mz. L.Lt. 9 Coop. de Vivienda Pachacutec - Ate - Lima y doña ANILU HARUMI BUSTILLOS OVIEDO, Identificada D.N.I. N° 60787556, Natural de Lima - Lima - Lima, Nacionalidad Peruana, Edad 20 años, Estado Civil Soltera, Profesión u Ocupación Empleada, Domicilio, Coop. de Vivienda Pachacutec Mz. L.Lt. 13 - Ate - Lima. Pretenden contraer matrimonio civil ante el Alcalde de esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días, en la forma prevista en el artículo 253° del Código Civil. Ate, 05 de Mayo de 2026.
Abog. CARLOS ALBERTO JESUS PAUCARCHUCO
Jefe de Registro Civil Q/B

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL
EDICTO MATRIMONIAL
N° 00171 - 2026
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 250 del Código Civil, hago saber que don ROBERTO ADOLFOLAM PAREDES, natural de Lambayeque - Chiclayo - Chiclayo, nacionalidad Peruana, Edad 43 años, Estado Civil Soltero (a), Ocupación Ingeniero Civil, domicilio CL. Bernardo Alcedo 238 - Dpto. 708 - San Miguel y doña MAYRA GUISELLA NEGREIROS VIZCONDE, natural de La Libertad - Trujillo - La Esperanza, nacionalidad Peruana, edad 39 años, Estado Civil Soltero (a), Ocupación Abogado, domicilio CL. Bernardo Alcedo 238 - Dpto. 708 - San Miguel, pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de 8 días, en la forma prescrita en el Art. 253 del Código Civil. San Miguel, martes, 28 de Abril de 2026.
CARLOS ALBERTO SOLANO CHUQUIRE
Sub Gerente Q/B

MUNICIPALIDAD DE SANTA ANITA
OFICINA GENERAL DE SECRETARÍA AVISO DE MATRIMONIO CIVIL
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que: Don JOSE MARTIN RONDROY CRUZ, Edad: 41 años, Estado Civil: Soltero, Natural de PIURA/TALARA/PARINAS, Nacionalidad: Peruano, Profesión u Ocupación: Asistente Administrativo, Domicilio: Lima/Lima/Ate Urb. El Olivar Mz. A Lt. 19 y doña CARMEN ROSA SULCA ANCHAYHUA, Edad: 30 años, Estado Civil: Soltera, Natural de LIMA/LIMA/LIMA Nacionalidad: Peruana, Profesión u Ocupación: Contadora, Domicilio: Lima/Lima/Santa Anita Calle Los Nogales 766 Coop. Manuel Correa Mz. B Lt. 40 - Pretenden contraer Matrimonio Civil ante la Municipalidad, las personas que conozcan causales de impedimentos podrán denunciarlos dentro del término de 8 días, en la forma prescrita en el artículo 253° del Código Civil. Santa Anita, 02 de mayo del 2026.
Gloria Katherine Hernández Gómez
Jefe de la Oficina de Atención al Ciudadano,
Gestión Documental y Archivo Q/J

MUNICIPALIDAD DEL RIMAC
OFICINA GENERAL DE SECRETARÍA, GESTIÓN DOCUMENTARIA, ARCHIVO CENTRAL Y REGISTRO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL
Se hace constar que: DATOS DEL CONTRAYENTE: NOMBRE: JOSE LUIS MALCA BAZAN, DNI N°: 08151712, NATURAL DE PERUANA, OCUPACIÓN: EMPLEADO, DOMICILIO: PASAJE NEPTUNO 103, CIUDAD Y CAMPO - RIMAC. DATOS DE LA CONTRAYENTE: NOMBRE: LIDIA ELIZABETH SOTO ZUÑIGA, DNI N°: 08157338, NATURAL DE: LIMA, ESTADO CIVIL: SOLTERA, NACIONALIDAD: PERUANA, OCUPACIÓN: ESTILISTA, DOMICILIO: MANZANA C, LOTE 6, URBANIZACIÓN PERRICHOLI VILLACAMPA - RIMAC. PRETENDEN CONTRAER MATRIMONIO CIVIL. LAS PERSONAS QUE CONOZCAN IMPEDIMENTO ALGUNO PUEDEN DENUNCIARLOS COMO LO SEÑALA EL ARTICULO 253° DEL CODIGO CIVIL. RIMAC, 05 DE MAYO DE 2026.
Abog. ALEJANDRA ROSARIO LUDENA MACURI
Jefa de Oficina General de Secretaría Gestión Documentaria y Archivo Central y Registro Civil